

MANDALAS CONSTITUCIONALES

COLOREA

y aprende tus derechos y deberes fundamentales



*Mandalas constitucionales:
Colorea y aprende tus derechos y deberes fundamentales*

Primera edición: Septiembre, 2024

Esta es una publicación del:



**Tribunal Constitucional de la República Dominicana
Centro de Estudios Constitucionales**

Edificio Juan Pablo Duarte
Avenida 27 de Febrero esquina avenida Gregorio Luperón,
Plaza de la Bandera y del Soldado Desconocido,
Santo Domingo Oeste, República Dominicana,
Teléfonos 809-274-4445 y 809-274-4446

www.tc.gob.do

Autora:

Mayra Zuleica Cabral Brea

Diseño:

Francisco Eugenio Soto Ortiz

Diseño de Portada:

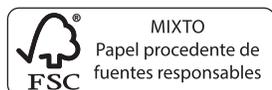
Rafael Augusto Cornelio Marte

Recursos gráficos:

Freepik.es

Impresión: Comprisa

Impreso en República Dominicana
Todos los derechos reservados



Palabras de presentación

La enseñanza de la Constitución de la República Dominicana es, para el Tribunal Constitucional, más que una obligación, pero especialmente, es parte de nuestra misión como jueces constitucionales que ese proceso de enseñanza no solo sea dirigido a la comunidad jurídica, sino que también se fomente en poblaciones vulnerables que constituyen prioridad para el Estado dominicano.

Niños, niñas y adolescentes son tierra fértil donde debemos sembrar la semilla del conocimiento de los derechos que, inspirados en su infinita dignidad, posee nuestra carta magna.

De ello se trata este nuevo producto editorial que con mucha ilusión presentamos ante ustedes: los mandalas constitucionales, inspirados en tres aspectos esenciales del conocimiento: sujeto-objeto-imagen; donde se concibe al niño, la niña y el adolescente como sujetos de derecho, el mandala como objeto y la imagen de este como herramienta que procura despertar en el sujeto su creatividad a través de la pintura de sus derechos.

En cada imagen contenida en estos mandalas se propone exponer de forma ilustrativa a los niños, niñas y adolescentes los derechos que les son conferidos por la Constitución, y los valores de dignidad, igualdad y libertad con que fueron inspirados, para despertar en ellos la conciencia de su titularidad y afianzar la confianza de que cuentan con un Estado que les garantiza el cumplimiento y la no vulneración de estos derechos.

Proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes es de interés superior para nuestro Estado, y de manera particular, del Tribunal Constitucional, por lo cual fomentar la conciencia en ellos es para nosotros un compromiso, y la mejor manera de hacerlo es educando de forma visual y proponer que sean ellos quienes les pongan colores a sus derechos. La enseñanza también tiene color, el color de la Constitución y de sus derechos.

Esperamos que el esfuerzo y la dedicación que ha puesto el equipo de autores e ilustradores de estos mandalas se refleje en cada página y contagie a cada niño, niña y adolescente del amor y el compromiso con el que fueron creadas. ¡A colorear!

Magistrada Army Ferreira
Jueza Tribunal Constitucional

Palabras de la directora del Centro de Estudios Constitucionales

Nos complace entregarles este libro de mandalas constitucionales, con el fin de que puedan introducirse en el maravilloso mundo de los derechos y deberes fundamentales.

Estos mandalas procuran fomentar la curiosidad de los niños y de las niñas al generar discusiones y reflexiones sobre los derechos y los deberes fundamentales, teniendo un doble efecto en ellos, enriqueciendo su concentración, habilidades motoras y creatividad, y al mismo tiempo, facilitando el aprendizaje de los derechos y deberes fundamentales establecidos en nuestra Constitución, así como los aspectos culturales y patrióticos que identifican nuestra nacionalidad.

Los mandalas son una excelente herramienta para la relajación y la reducción de la ansiedad, por lo que toda la familia puede unirse y desarrollar actividades en conjunto, realizando tardes de pinturas con sus niños y niñas.

Para aprovechar al máximo estas divertidas herramientas, les invitamos a reflexionar en conjunto con preguntas disparadoras como las siguientes:

- ¿Qué derecho o deber fundamental estás pintando?
- ¿Qué ves en el dibujo del derecho o del deber?
- ¿Por qué crees que es importante este derecho o deber?
- ¿Puedes mencionar algún derecho o deber que hayas aprendido mientras coloreabas?

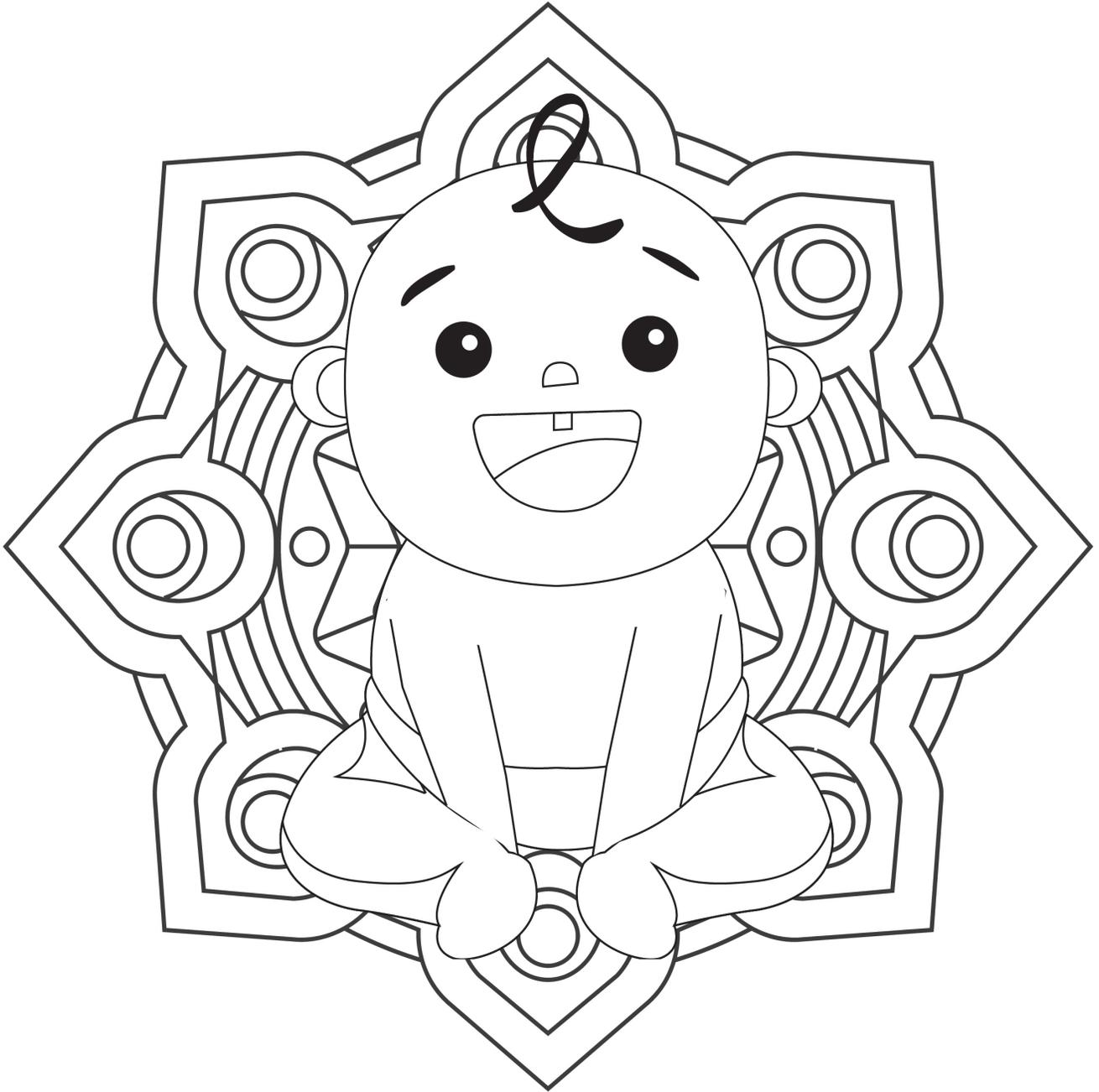
Esperamos que puedan disfrutar de estos divertidos mandalas constitucionales junto a sus familias y amistades.

Dra. Mayra Cabral Brea

Este libro de colorear pertenece a:



DERECHO A LA VIDA



ARTÍCULO 37
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DIGNIDAD HUMANA



ARTÍCULO 38
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO A LA IGUALDAD



ARTÍCULO 39
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



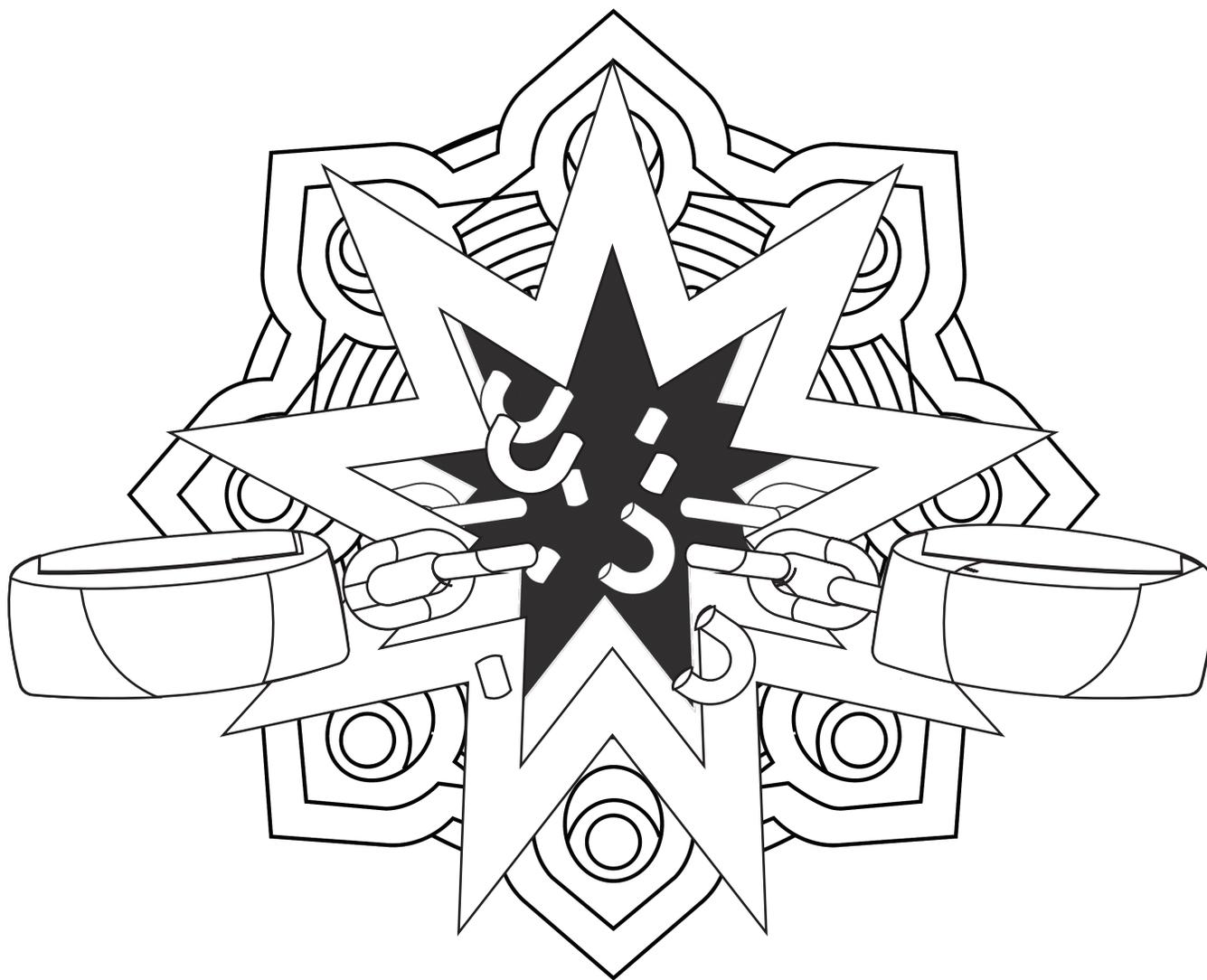
DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD PERSONAL



ARTÍCULO 40
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



PROHIBICIÓN DE LA ESCLAVITUD



ARTÍCULO 41
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



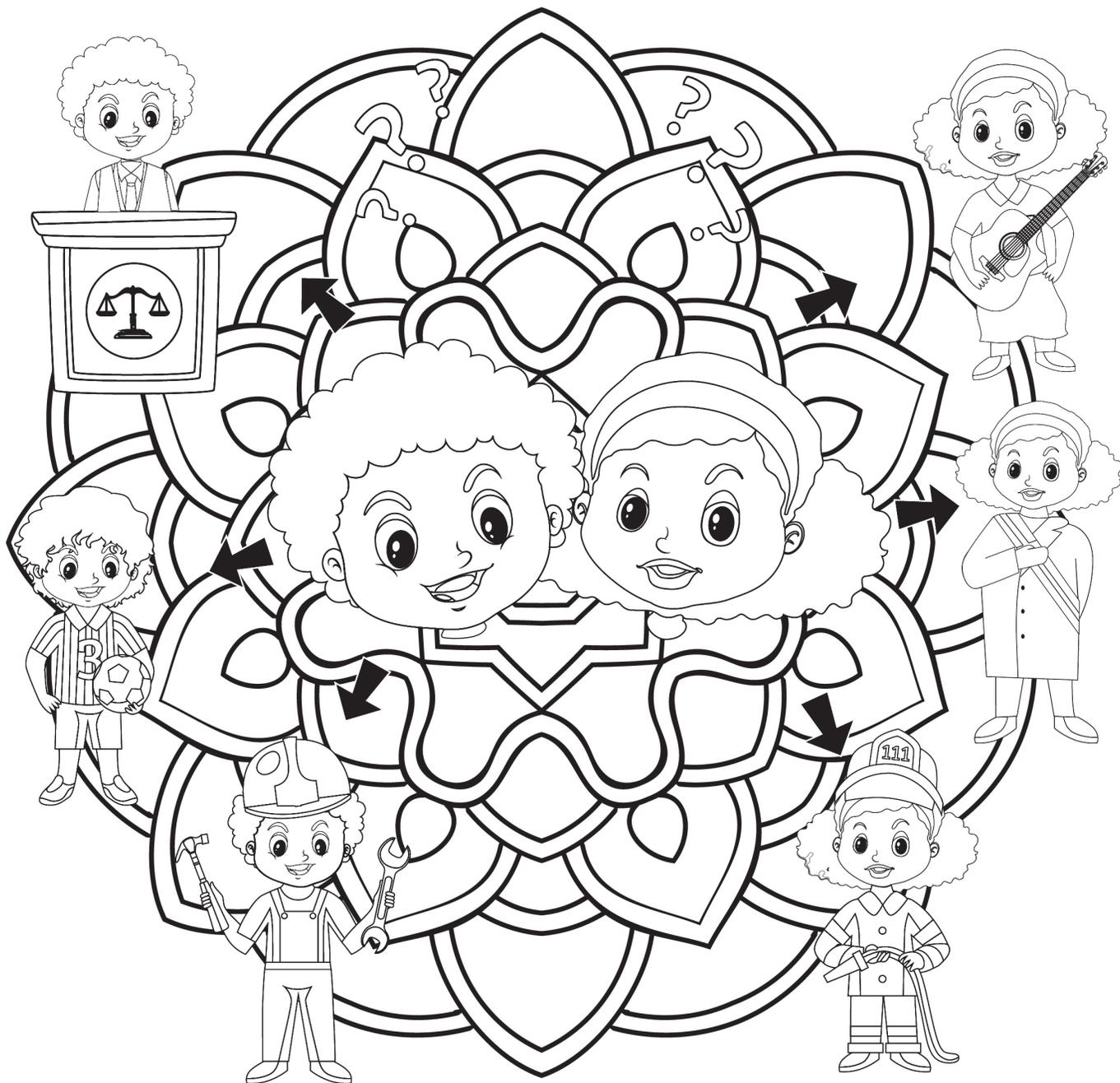
DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL



ARTÍCULO 42
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



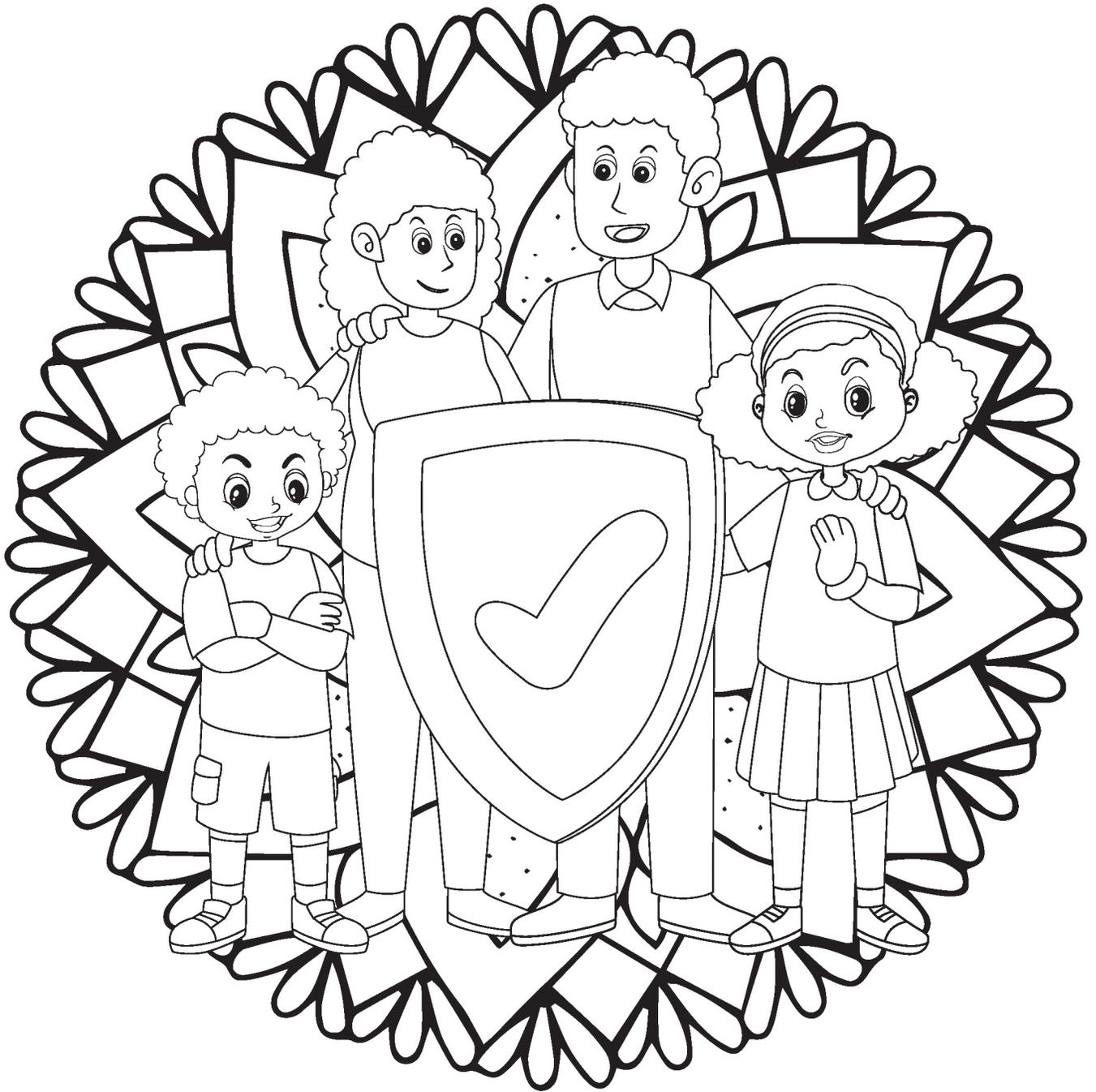
DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD



ARTÍCULO 43
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO A LA INTIMIDAD Y EL HONOR PERSONAL



ARTÍCULO 44
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DE CULTOS



ARTÍCULO 45
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



LIBERTAD DE TRÁNSITO



ARTÍCULO 46

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



LIBERTAD DE ASOCIACIÓN



ARTÍCULO 47

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



LIBERTAD DE REUNIÓN



ARTÍCULO 48

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



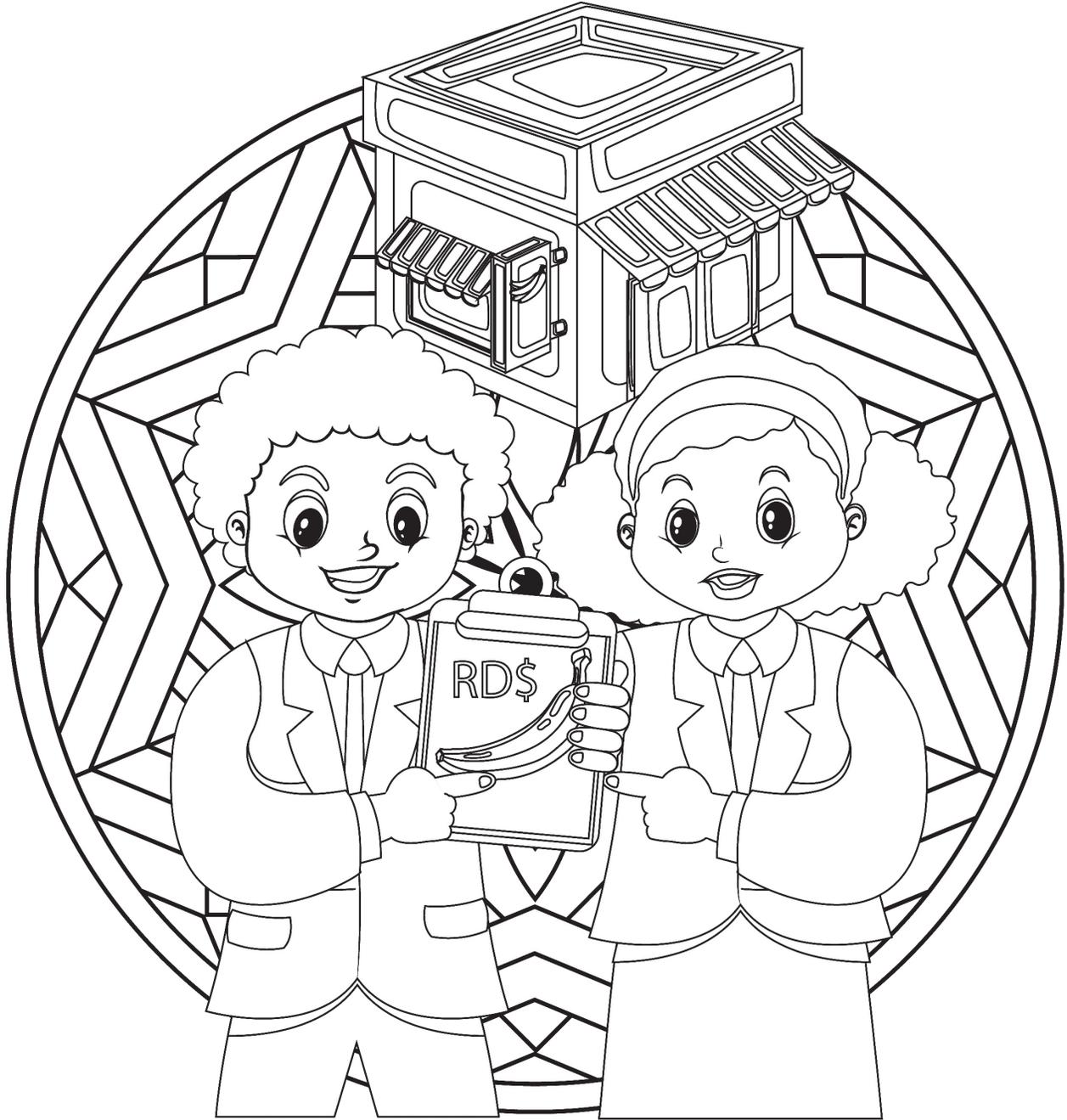
LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN



ARTÍCULO 49
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



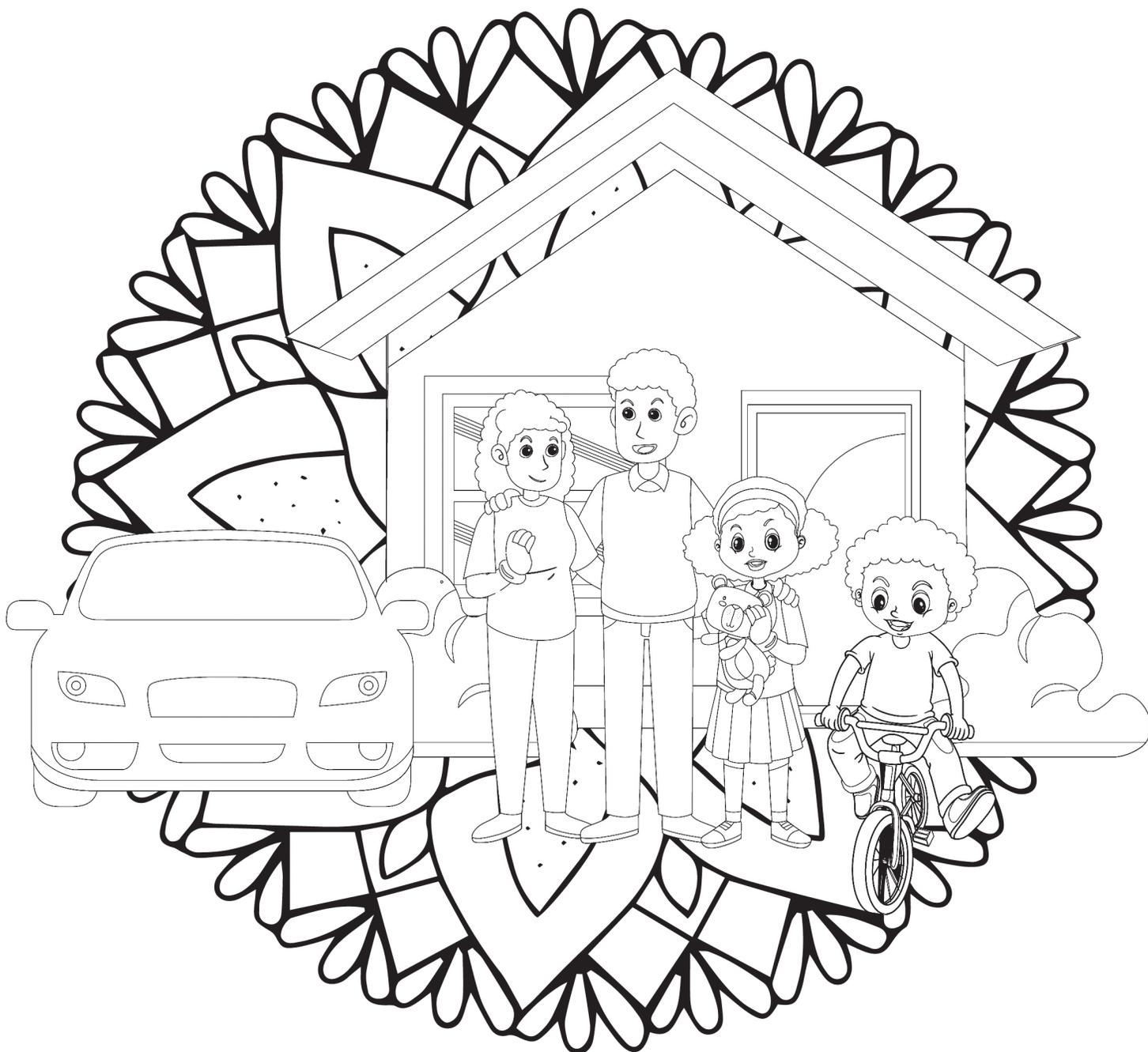
LIBERTAD DE EMPRESA



ARTÍCULO 50
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



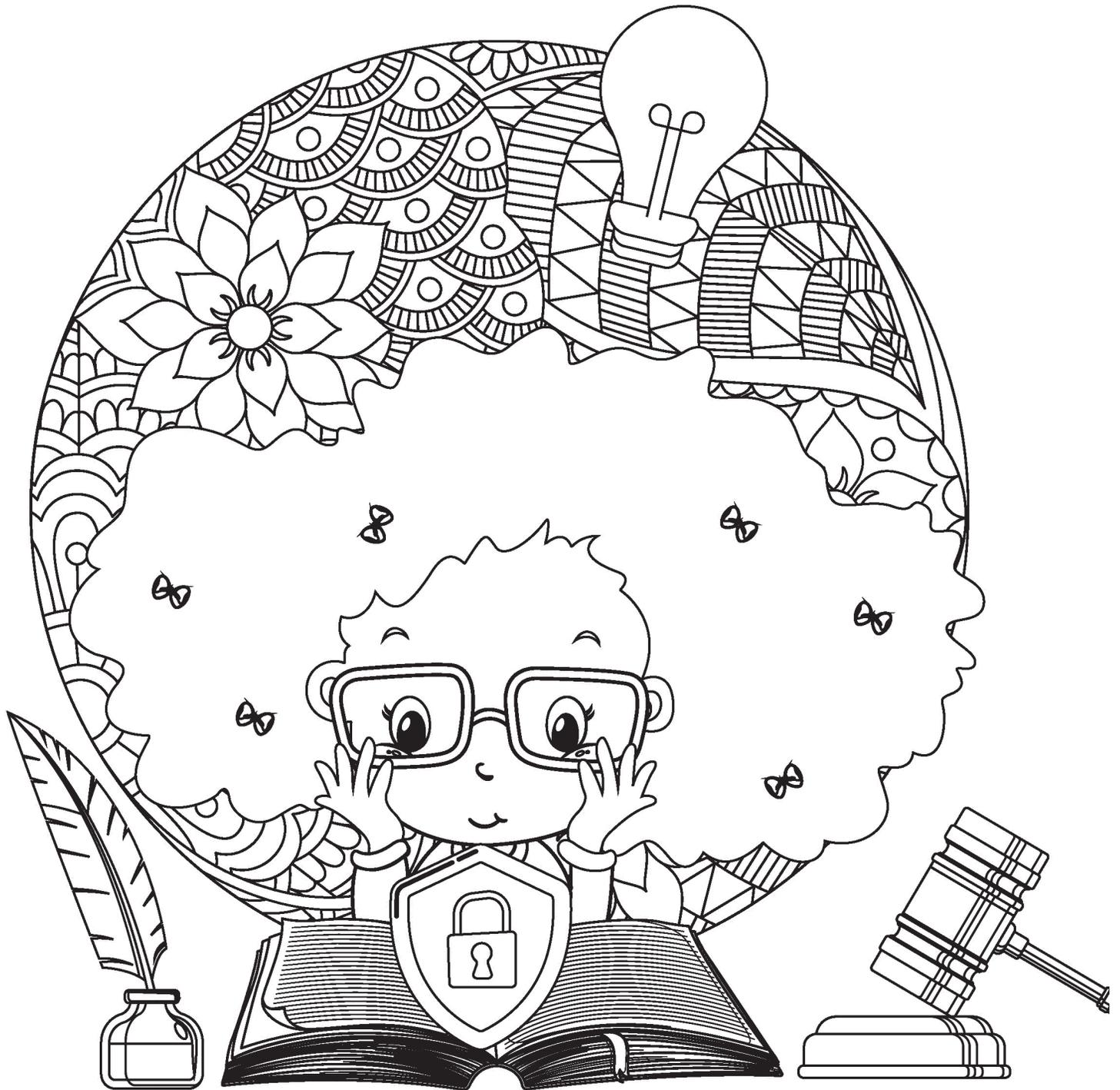
DERECHO DE PROPIEDAD



ARTÍCULO 51
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO A LA PROPIEDAD INTELLECTUAL



ARTÍCULO 52
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHOS DEL CONSUMIDOR



ARTÍCULO 53
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



SEGURIDAD ALIMENTARIA



ARTÍCULO 54
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHOS DE LA FAMILIA



ARTÍCULO 55

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD



ARTÍCULO 56
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



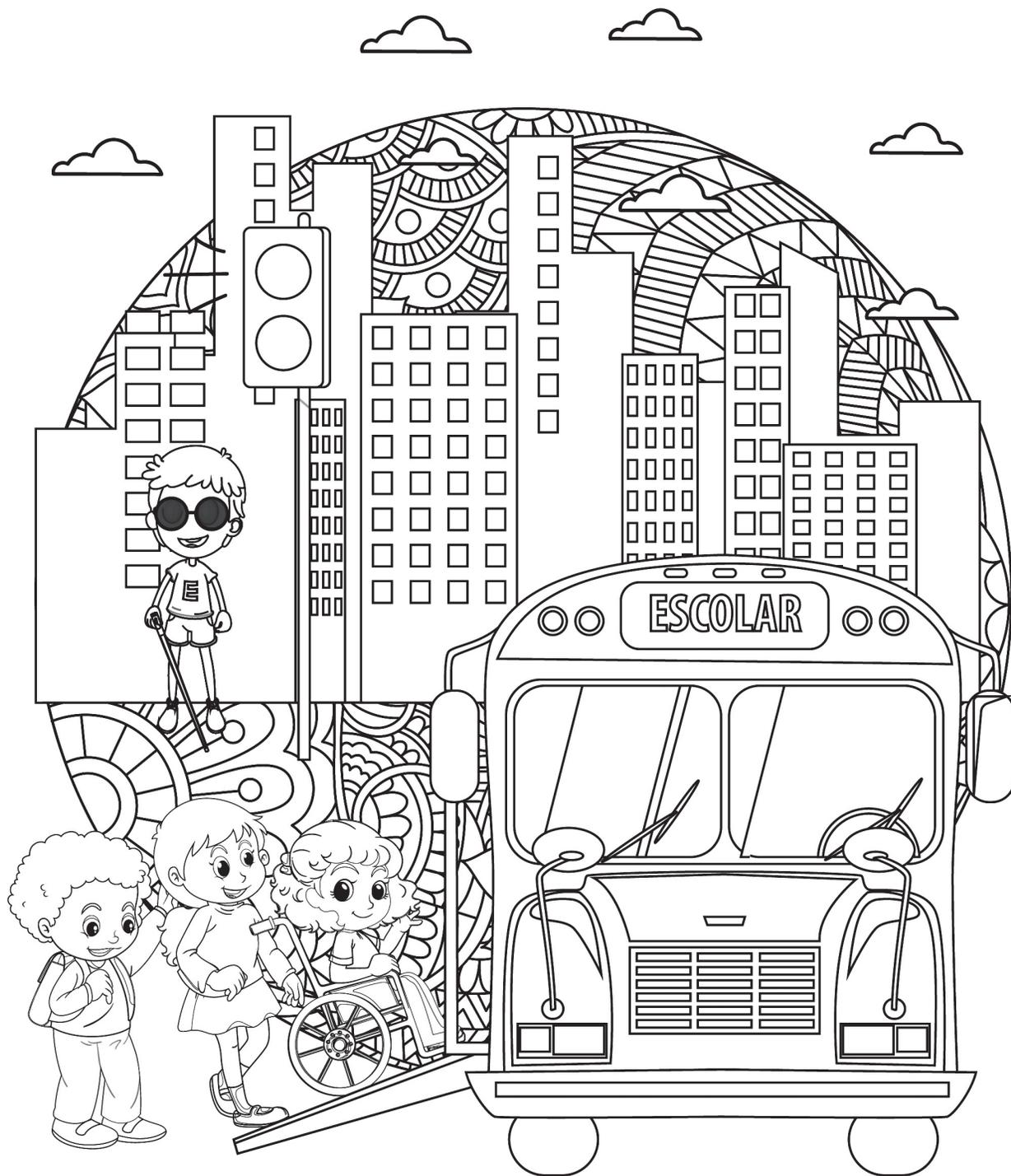
PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD



ARTÍCULO 57
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

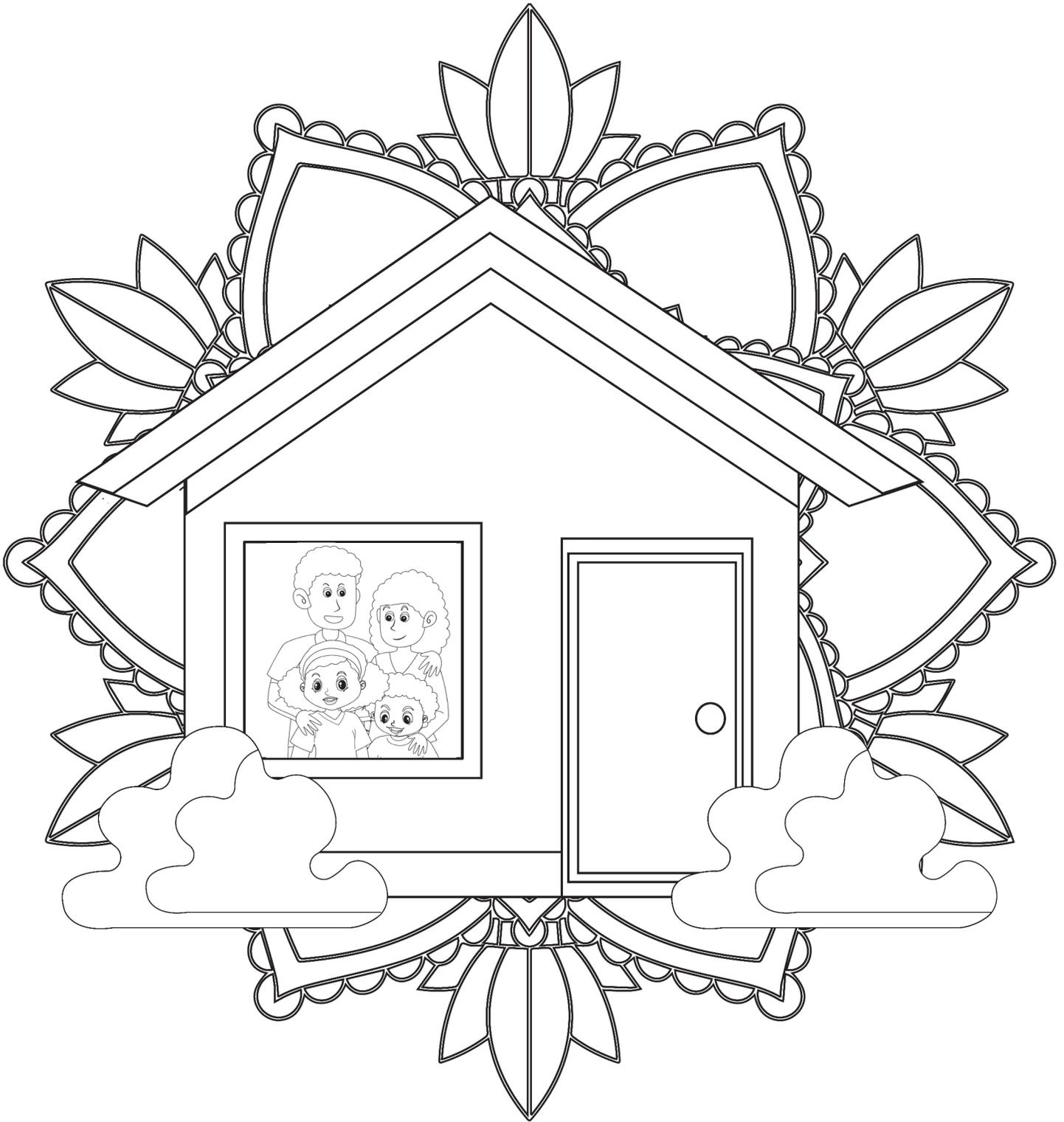


ARTÍCULO 58

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO A LA VIVIENDA



ARTÍCULO 59
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL



ARTÍCULO 60
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO A LA SALUD



ARTÍCULO 61

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO AL TRABAJO



ARTÍCULO 62

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO A LA EDUCACIÓN



ARTÍCULO 63
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO A LA CULTURA



ARTÍCULO 64

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHO AL DEPORTE



ARTÍCULO 65
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DERECHOS COLECTIVOS Y DIFUSOS



ARTÍCULO 66
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



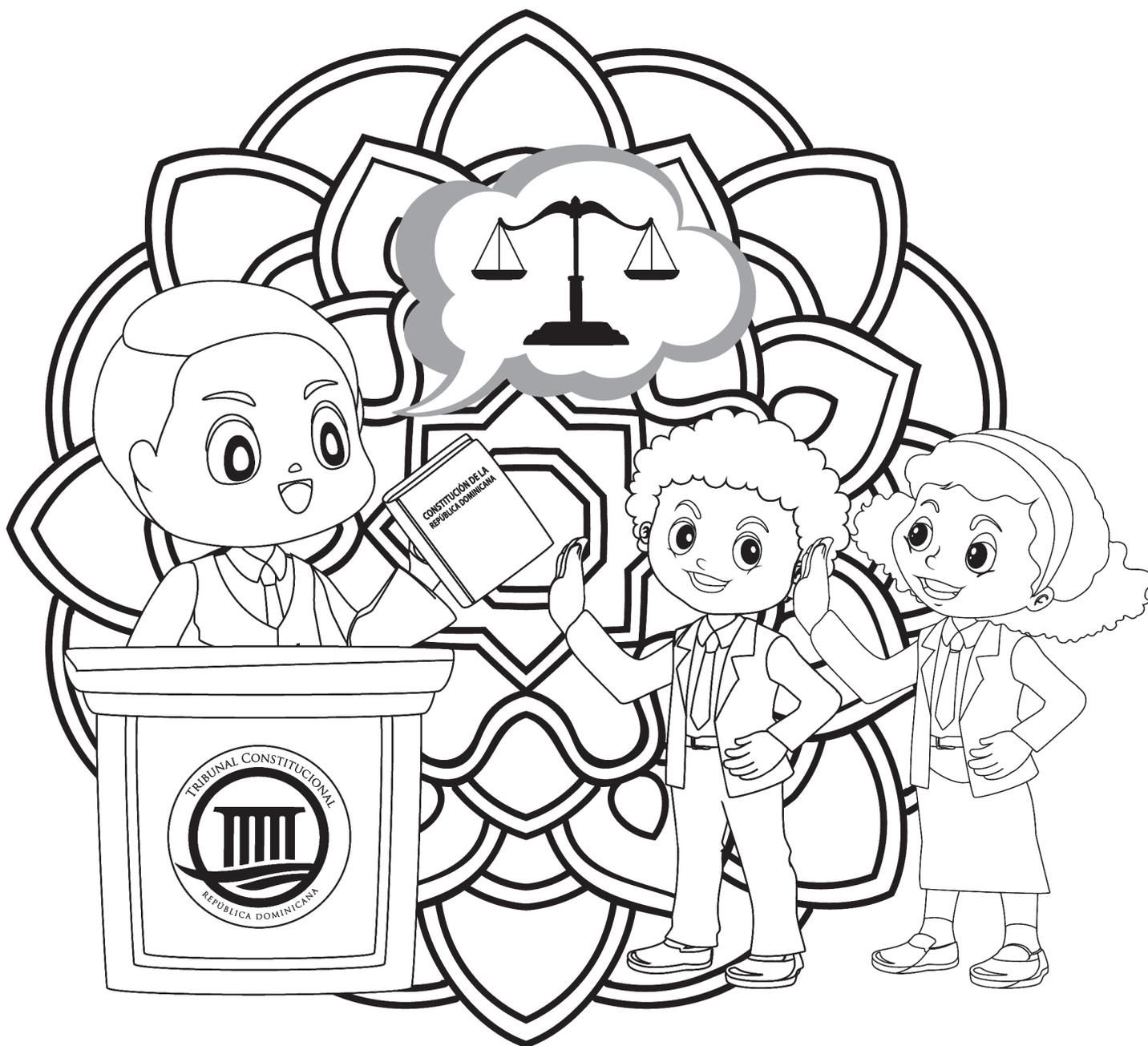
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



ARTÍCULOS 67 Y 75.II
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES



ARTÍCULO 75.1
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



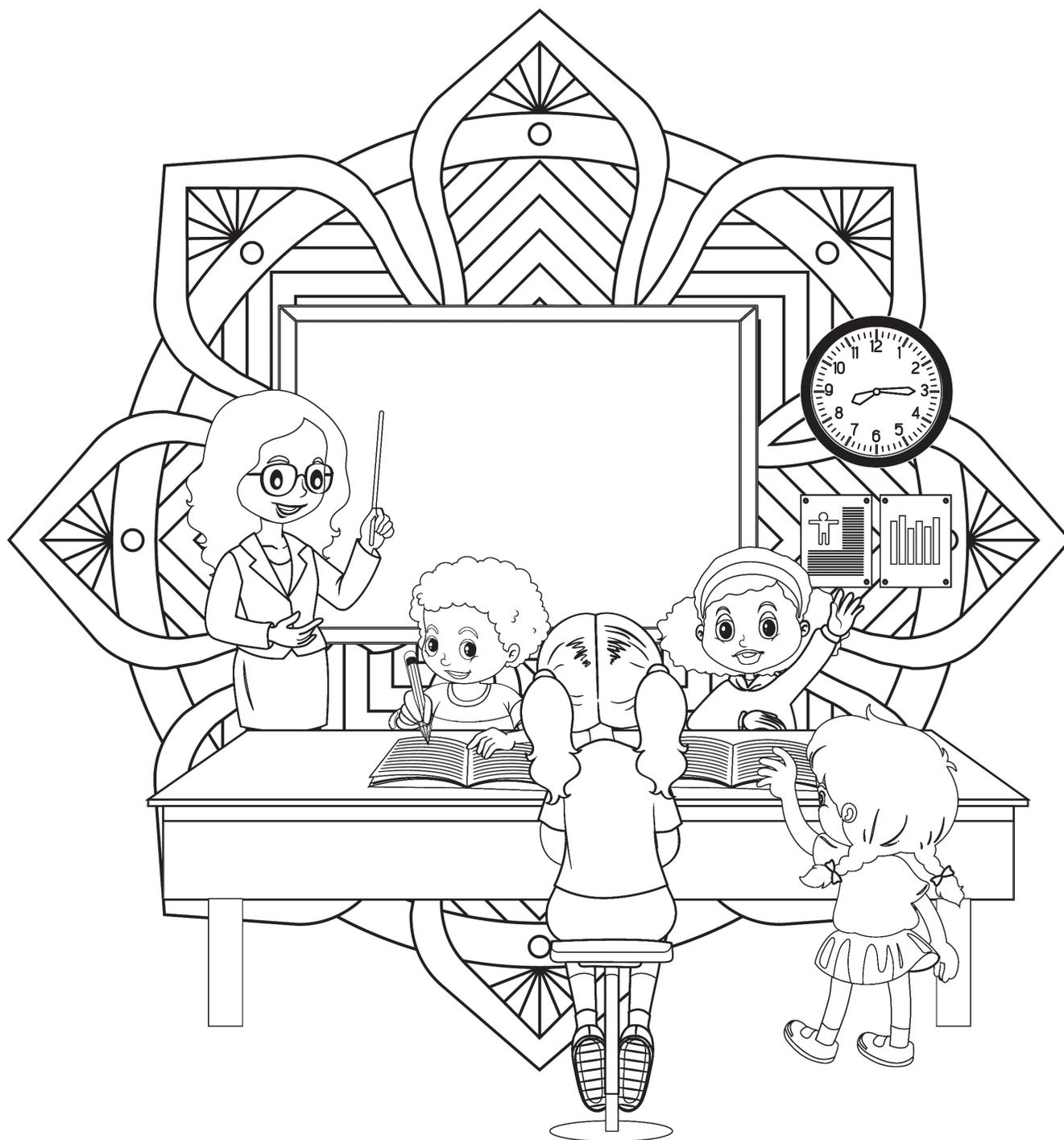
DEBER DE VOTAR



ARTÍCULO 75.2
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



ASISTIR A LOS CENTROS EDUCATIVOS



ARTÍCULO 75.8
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



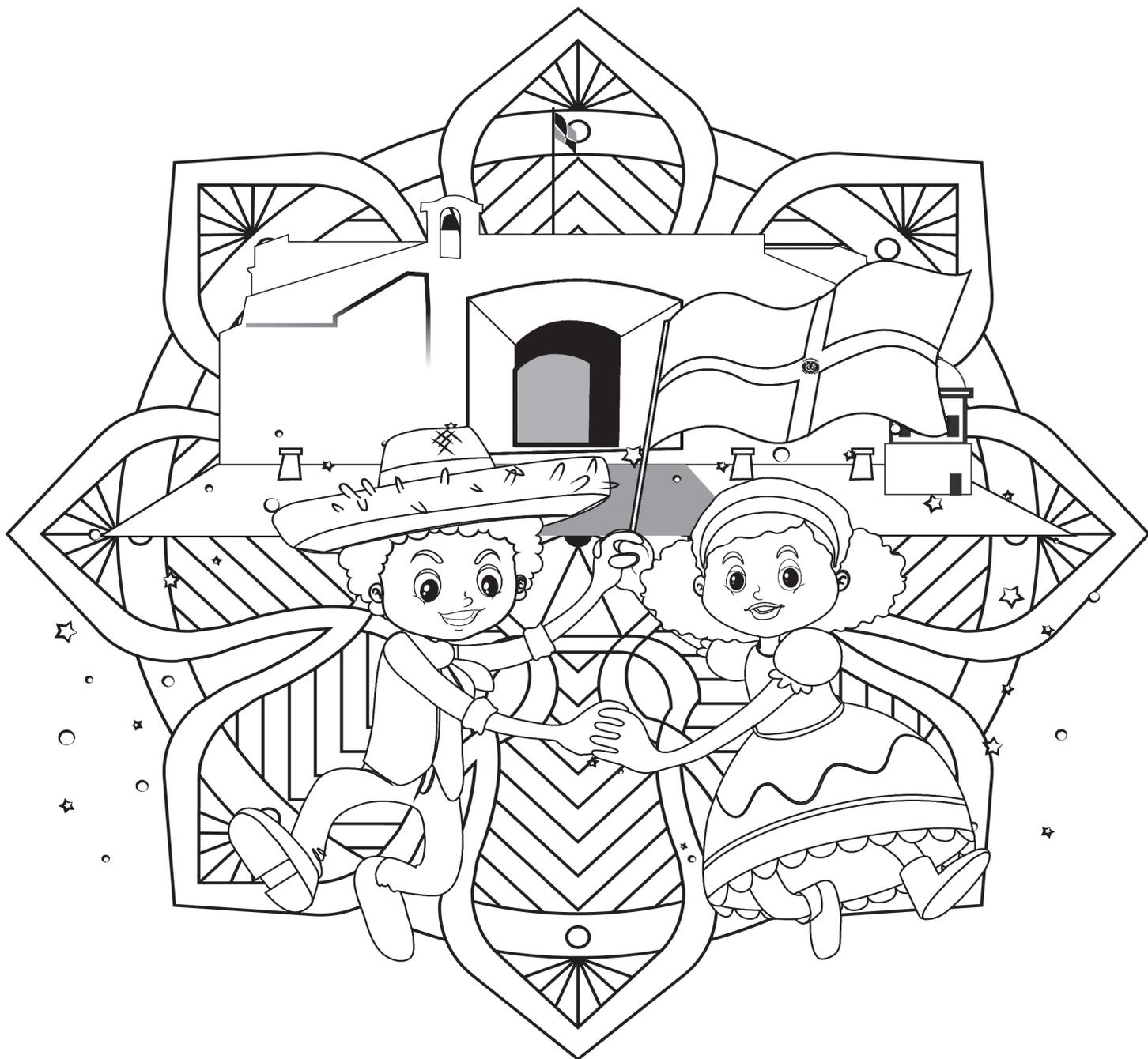
ACTUAR CON SOLIDARIDAD SOCIAL



ARTÍCULO 75.10
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



DESARROLLAR Y DIFUNDIR LA CULTURA DOMINICANA



ARTÍCULO 75.II
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



MANDALAS CONSTITUCIONALES
COLOREA
y aprende tus derechos y deberes fundamentales



¡Hola querido lector! Soy Constisabia, te presento nuestro libro **“Mandalas Constitucionales: Colorea y Aprende tus Derechos y Deberes Fundamentales”**, este libro está diseñado para niños, niñas y adolescentes como tú, te invito a explorar de manera divertida y creativa los derechos y deberes fundamentales establecidos en nuestra Constitución.

Vamos a sumergirnos en una experiencia única donde podrás expresar tu creatividad coloreando hermosas mandalas mientras descubres los derechos y deberes en cada página. ¡Prepárate para embarcarte en un emocionante viaje de aprendizaje y diversión mientras colorea y exploras los derechos y deberes!

